

ANANATRANS S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANANATRANS S.A., CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016.

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de diciembre del dos mil dieciséis, a las 12H00 horas, en el inmueble ubicado en ubicadas en el Centro Comercial OROPLAZA, 2do. Piso, Oficina #315, previa convocatoria hecha por el Sr. Gerente, se reúnen los Accionistas de ANANATRANS S.A., OROTONI CIA LTDA, propietario de 599 acciones de un dólar (\$1.00) cada una, Sra. Andrea Nicole Serrano Abril propietaria de 600 acciones de un dólar (\$1.00) cada una y Galo Iván Basantes de la Cueva propietario de 1 acción de un dólar (\$1.00) cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Se encuentra presente la Sra. Enma Concepción Abril Representante Legal OROTONI CIA LTDA, quien actuara como secretaria y como presidente Sra. Andrea Nicole Serrano Abril, para tratar el siguiente orden del día:

1.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL AÑO 2016

La Sra. Enma Concepción Abril Gerente General de la compañía indica que según el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos de Constitución de la Compañía es de competencia de la Junta nombrar Comisarios de la Empresa, para que inspeccione el estado económico y financiero de la compañía, sin dependencia de la administración y en interés de la empresa por lo que mociona sea elegida la **Ing. Com. CPA. Angélica María Burgos Asencio** como Comisario Principal de la Empresa, por su profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable y la **Ing. Ing. Com. CPA. Elva Belduma Belduma** Comisario Suplente. OROTONI CIA LTDA por medio de Representante Legal Sra. Enma Concepción Abril, Sra. Andrea Nicole Serrano Abril y Galo Iván Basantes de la Cueva, mencionan que aprueban la moción, por lo tanto la Junta General Universal:

RESUELVE: Nombrar a la **Ing. Com. CPA. Angélica María Burgos Asencio**, como **COMISARIO PRINCIPAL** y a la **Ing. Com. CPA. Elva Belduma Belduma** como Comisario Suplente, por el lapso de un año.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13H00 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.



Sra. Enma Concepción Abril

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

OROTONI CIA. LTDA.
ACCIONISTA



Sra. Andrea Nicole Serrano Abril
PRESIDENTE



Galo Iván Basantes de la Cueva
ACCIONISTA